

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA DE CONTRATACIÓN ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación de las obras:

“TRANSFORMACIÓN DE UN SISTEMA TRADICIONAL DE DRENAJE URBANO DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE TÉCNICAS SUDS EN EL CAMPUS DE LA UPNA DE TUDELA (LIFE-IP-NADAPTA-CC)”

Pamplona, 19 de Agosto de 2019

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora con arreglo al Pliego Regulador de las obras.

Una vez declarado abierto el acto, la Unidad Gestora procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa seleccionada, y se concluye lo siguiente:

La documentación presentada por CONSTRUCCIONES BORESTE S.A. cumple con lo requerido en la cláusula 10 del apartado “OTRAS DISPOSICIONES: GENERALES, DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y EN EJECUCIÓN” del Pliego Regulador.

En consecuencia, los miembros de la Unidad Gestora acuerdan elevar en vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada, la siguiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación:

Proponer como empresa adjudicataria de las obras del Proyecto “Transformación de un sistema tradicional de drenaje urbano de aguas pluviales mediante técnicas suds en el campus de la UPNA de Tudela (Life-IP-Nadapta-CC)” a **CONSTRUCCIONES BORESTE S.A. (CIF A-31893340)**, por ser la oferta que ha obtenido mayor puntuación en relación calidad-precio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Unidad Gestora:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Directora de Proyectos y Obras

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Aimara Chivite Chivite
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas